

Alista Bátiz ajustes que presentará al asumir presidencia

# Quieren un TEPJF con gasto austero

Dice Magistrado apostar a consensos ante un Tribunal dividido

ERIKA HERNÁNDEZ

Una vez que asuma la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el 1 de noviembre, el Magistrado Gilberto Bátiz lanzará un plan de "austeridad".

El ex Magistrado de Chiapas argumentó que el principal reclamo de los ciudadanos en campaña fue racionalizar el presupuesto.

"Un mandato o un reclamo de la ciudadanía es justamente eso, la austeridad. Nosotros debemos de tener un ejercicio, no solamente con austeridad, sino también con racionalidad, en todo el ejercicio de nuestro cargo.

"La austeridad no solamente se refleja en la nómina, se refleja en muchas otras aristas de la propia institución, y habremos de ejercerlos justamente como un mandato, porque es un reclamo ciudadano, y estoy consciente con ello", afirmó en entrevista.

Bátiz refirió que tiene dos meses, hasta el 1 de noviembre, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Hugo Aguilar, anunció que aplicará medidas de austeridad, entre ellas terminar con privilegios o prestaciones que tiene el personal.

Los empleados del Poder Judicial, incluidos los del Tribunal Electoral, además de las prestaciones que marca la ley, tienen varios seguros, como el de gastos médicos mayores, de separación individualizado, de vida y colectivo de retiro.

Así como despensa, apo-

Gilberto Bátiz Magistrado del TEPJF

Un reclamo de la ciudadanía es justamente eso, la austeridad. Nosotros debemos de tener un ejercicio, no solamente con austeridad, sino también con racionalidad".



## Presupuesto y beneficios

Para 2025, la Sala Superior y las Salas Regionales del TEPJF tuvieron un presupuesto de 3 mil 749 millones de pesos.

### SERVICIOS PERSONALES

2,394,647,232 723,928,100

Sala Superior

Sala Regionales

### Prestaciones adicionales a las que marca la ley:

- Vales de Despensa
- Pago para funerales y por defunción.
- Apoyo de anteojos o lentes graduados.
- SEGUROS:
- Estímulo por el Día de la Madre, por antigüedad y jubilación.
- De gastos médicos mayores.
- Ayuda por incapacidad médica permanente.
- Separación individualizado.
- De vida y colectivo de retiro.

yo de anteojos o lentes graduados y estímulo por el Día de la Madre, por antigüedad y jubilación, además de ayuda por incapacidad médica permanente y pago para funerales y por defunción.

### VA POR CONSENSOS

Al cuestionarle su papel al llegar a un Tribunal dividido en dos bloques, uno de ellos mayoritario acusado de parcialidad, al favorecer a la 4T con sus sentencias, Bátiz confió que haya más consenso que disenso.

"Estoy listo para sumarme a este concierto de voces y ser, justamente, elocuente

en las determinaciones que habremos de tomar en este consenso y en este conjunto.

"No sin abandonar, como siempre, la discusión, el disenso y el consenso, que eso es lo que tenemos que construir siempre", afirmó.

Aseguró que tiene dos meses para delinear cuáles serán sus retos como presidente de la Sala Superior, pero aseguró que hará lo que esté a su alcance para que se trabaje en colegialidad.

En la última década, todos los presidentes de la Sala Superior han llegado o terminado su gestión por un "golpe de Estado" de sus integrantes.

## Relevos en la mira

ERIKA HERNÁNDEZ

Hace unos días, la Magistrada electoral Janine Otálora insistió en que dejará su cargo el 31 de octubre, pese a que la ley le permite seguir hasta 2027.

"Así es (no continuará en el cargo), hasta ahí me quedé", dijo el 28 de agosto, y negó decir el motivo, pues, argumentó, en su momento explicará las razones.

Esto abrirá la discusión de si su cargo debe quedar vacante o llamar al segundo lugar mujer de la pasada elección, que es María del Rocío Balderas, ex titular de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación hasta 2022, y quien también aparecía en algunos acordeones.

El Magistrado Reyes Rodríguez había afirmado que valoraría si irse o quedarse, y el martes, al cuestionarlo, aseguró que no hablaría sobre ese tema.

La Magistrada presidenta Mónica Soto indicó que ninguno ha hablado con ella sobre su salida.

Así llegó Mónica Soto a la presidencia, luego de aliarse a Felipe Fuentes y Felipe de la Mata para presionar a Reyes Rodríguez, en diciembre de 2023, para que abandonara esa posición.

Ahora, la Magistrada aseguró que concluirá su gestión, "de manera pacífica", luego de que la reforma aclaró quién debía asumir el control del Tribunal.

"Me parece que esta reforma nos ha dado una gran certeza y fortalecimiento al Tribunal Electoral, que hemos tenido episodios no muy positivos, ni para el Tribunal, ni para la ciudadanía, ni para las instituciones", dijo.